

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

OCTUBRE – 2.018



BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

EMPLEO SOCIAL 48.000€

El pasado 25 de septiembre, la Dirección General de Empleo de Extremadura aprobó la concesión de subvenciones a los municipios solicitantes en referencia a las ayuda para el Empleo Social.

Esta convocatoria está destinada para la **contratación de ocho puestos de 6 meses** a personas en riesgo de exclusión con necesidades especiales y está abierta a cualquier residente en Extremadura. La fecha de contratación será para el mes de diciembre.

Queremos informar que la cantidad asignada es **6.000€ inferior al año pasado**, aunque pueda parecer una noticia negativa para nuestros vecinos, tenemos que decir alto y claro que no lo es. El motivo de este descuento en la subvención viene por el cálculo proporcional de la ayuda con la cantidad de parados de nuestro pueblo, a menor número de parados menos cantidad económica subvencionada.

Hemos de informar, que las cifras de parados en Lobón están descendiendo progresivamente hasta llegar a las cifras actuales de un 15% sobre la población activa. Todo ello gracias al momento que la localidad esta viviendo con respecto a el empleo tanto en la agricultura como en las actividades empresariales. Deseamos que esta cantidad siga reduciéndose lo máximo posible con las nuevas inversiones que están por llegar a nuestro pueblo.

Para que los contratos se puedan realizar según se establece en la ley con un sueldo mínimo interprofesional, el Ayuntamiento de Lobón deberá de aportar de sus fondos propios 12.000€ más a la cantidad concedida. Esta problemática es una demanda general que realizan muchos ayuntamientos a la Junta de Extremadura, pues pone en riesgo los presupuestos de algunas entidades locales.

El Equipo de Gobierno ha decidido para esta convocatoria de empleo solicitar demandantes en las siguientes especialidades

- Peón Especializado
- Auxiliar Jardinería
- Limpiador/a Instalaciones
- Auxiliar Pintor

EMPLEO EXPERIENCIA 92.000€

El pasado 17 de diciembre se publicó en el D.O.E. número 181, la concesión de ayuda económica para el programa de contratación del programa de Empleo Experiencia a través del Servicio de Empleo Extremeño para todos los municipios de la región. En el mismo podemos ver las cantidades concedidas a las entidades locales según número de habitantes en edad de trabajar y números de parados en el municipio.

Como hemos manifestado en la noticia anterior, el coeficiente hace que el Ayuntamiento de Lobón vea reducido su cantidad concedida con respecto a años anteriores, en este caso **han sido 9.000€ menos** con respecto al año 2014. Los motivos son idénticos a los expuestos en la anterior subvención, el índice de parados está disminuyendo, por tanto el coeficiente que se deduce en cantidad económica también.

Este año y debido a la problemática que supone las contrataciones de personas en ciertas categorías profesionales por lo estipulado en el decreto que regula la subvención, se ha decidido realizar *contratos de un año de duración.*

Además el Equipo de Gobierno ha decidido tener una *consideración progresiva en la cotización salarial* con alguna categoría profesional, en este caso en las Ayudas a Domicilio, creemos firmemente que estas profesionales no están remuneradas arreglo el trabajo que realizan.

Para este plan de empleo se solicitarán a media jornada las siguientes categorías:

- **Auxiliar Ayuda Domicilio 9 puestos.**
- **Auxiliar Administrativo 1 puesto.**
- **Limpiador/a Instalaciones 2 puestos.**
- **Operario con discapacidad 1 puesto.**
- **Auxiliar de Clínica 1 puesto.**

